Peñaranda de Bracamonte
Ayuntamiento

Departamento de Servicios Sociales

Ayuda Transporte del Estudiante
Solicitud 2026-2027

Datos del alumno

Nombre y Apellidos	DNI/NIE/Pasaporte

Domicilio de empadronamiento en Peñaranda (calle, número, piso, letra...)

37300 Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)

Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico

☐ Autorizo al Ayuntamiento de Peñaranda de Bte. a utilizar este email para comunicaciones relativas a la ayuda de transporte del estudiante.

Estudios que va a realizar

Centro de estudio	Etapa educativa	Medio de transporte
	☐ Grado medio	☐ Tren
Curso	☐ Grado superior	☐ Autobús
	☐ Universidad	
Localidad del centro de estudios	☐ Postgrado	
	☐ Otros reglados	

Padre/madre/tutor/a 1

Nombre y Apellidos		DNI/NIE/Pasaporte
Domicilio (calle, número, piso, letra...)		
CP	Municipio	Provincia
37300	Peñaranda de Bracamonte	Salamanca

Padre/madre/tutor/a 2

Nombre y Apellidos		DNI/NIE/Pasaporte
Domicilio (calle, número, piso, letra...)		
CP	Municipio	Provincia
37300	Peñaranda de Bracamonte	Salamanca

Datos familiares a 31/12/2025

Miembros de la unidad familiar que residen en el domicilio de empadronamiento: progenitores/tutores e hijos/as menores de 25 años o mayores discapacitados

Nombre y apellidos	DNI/NIE/Pasaporte	F.Nacimiento	Parentesco

Datos bancarios

El alumno, si es mayor de 18 años, o uno de los tutores debe ser titular de la cuenta bancaria donde se desea percibir la subvención

IBAN	Entidad	Oficina	DC

Cuenta

Detalle de otras ayudas o becas para la misma finalidad, si procede

Ayuda o beca	Importe

Autorización para utilizar los datos

☐ **Autorizo al Ayuntamiento de Peñaranda de Bte. a verificar que el beneficiario de la subvención se encuentra al corriente con los deberes tributarios (Hacienda, Ayuntamiento y Seguridad Social).**

Declaración responsable

Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad:

* que todos los datos consignados en el impreso se ajustan a la realidad,
* que aceptan las bases de la convocatoria para las que se solicita la ayuda,
* que quedan enterados de que la inexactitud de las circunstancias personales y familiares declaradas dará lugar a la denegación o revocación de la ayuda conforme a lo previsto en las Bases Reguladoras de esta convocatoria,
* estar al corriente de pago de todas las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento y con el organismo de Recaudación de la Diputación de Salamanca (REGTSA),
* y que, de acuerdo con lo prescrito en artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el solicitante no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario/a.

Nombre, apellidos y firma del solicitante	Nombre, apellidos y firma del padre/madre/tutor/a 1	Nombre, apellidos y firma del padre/madre/tutor/a 2
Fecha:	Fecha:	Fecha:

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Documentación a presentar:

* Fotocopia del DNI o pasaporte del solicitante mayor de edad, o de los padres y tutores si el solicitante en menor.
* Fotocopia con el original del Libro de Familia, con todos los integrantes de la unidad familiar, o en su defecto, documento que acredite todos los miembros de la misma y en el que consten sus correspondientes fechas de nacimiento.
* Fotocopia cotejada de la declaración de la renta correspondiente al ejercicio económico 2025 de todos los miembros de la unidad familiar obligados a realizarla o, en su defecto, certificación negativa en la que consten las imputaciones de rentas de dichas personas en el periodo mencionado.
* Fotocopia cotejada de la matrícula del curso 2026-2027 y del comprobante bancario (documento de ingreso o abono de tasas académicas) de haber abonado la matrícula.
* Número de cuenta bancaria del solicitante, acreditado mediante certificado expedido por la entidad financiera o por cualquier otro medio válido que, a juicio de la intervención municipal, acredite la titularidad del beneficiario.
* Fotocopia de la tarjeta abono transporte.

Presentación de solicitudes hasta el 30/11/2026 en el Departamento de Servicio Sociales, de 9 a 14 horas